

República Dominicana: ¿Un sistema político inmóvil?

Catrain, Pedro

Pedro Catrain: Abogado y politólogo dominicano. Docente universitario y autor, entre otras publicaciones, de *Estado y crisis política* (1980).

«La crisis consiste precisamente en el hecho de que lo viejo está muriendo y lo nuevo no puede nacer; en este interregno aparece una gran variedad de síntomas morbosos.»

Antonio Gramsci

Hace aproximadamente diez años se viene planteando la posibilidad de introducir cambios en el sistema político dominicano. El ascenso al poder del presidente Salvador Jorge Blanco en 1982 creó grandes expectativas de reformas políticas. En las pasadas elecciones de mayo de 1991, la mayoría de los candidatos se mostraron partidarios de los cambios políticos, y en el período post-electoral se celebraron varios intentos de concertación sin alcanzar éxito alguno.

Lo cierto es que hoy todos los esfuerzos de reforma política han fracasado, no se ha podido fortalecer la institucionalidad democrática, y más aún, la sociedad y el sistema político se encuentran al borde de la desintegración.

La crisis política nos remite a un proceso de democratización con una profunda debilidad institucional. La sociedad aparece bloqueada y con una identidad difusa, dentro de la cual los actores sociales se presentan atomizados, ninguna instancia se reconoce en el Estado y no se desarrolla una capacidad para construir desde abajo hacia arriba un principio articulador.

Este cuadro revela un proceso de transición democrática que no encuentra caminos claros, los sujetos políticos son débiles y fragmentados, produciéndose un estancamiento determinado por la vigencia de un sistema político tradicional y por la imposibilidad de conformar nuevas alternativas.

Influencia romana

Uno de los obstáculos básicos del proceso democrático dominicano se encuentra en la composición autoritaria y centralizadora de la institucionalidad estatal, lo cual llega hasta el extremo de que podría plantearse la existencia de una verdadera dictadura constitucional. Los romanos desarrollaron la figura del dictador dentro de su ordenamiento institucional como una forma que adquiriría sentido únicamente en momentos excepcionales, como por ejemplo una guerra o una catástrofe. Una vez estos acontecimientos cesaban, el dictador desaparecía y reinaba de nuevo el gobierno de las leyes.

Este espíritu romano inspiró en apariencias a los constituyentes dominicanos de 1844, con el famoso artículo 210 de nuestra primera carta fundamental. Con la Constitución de 1966 elaborada por el presidente Balaguer, la influencia romana aparece de nuevo, pero con otra connotación donde la figura del dictador no se presenta únicamente para los momentos excepcionales, sino que adquiere una permanencia marcada en una centralización absoluta del Ejecutivo dentro del orden institucional. Y como muy bien afirma Norberto Bobbio: «lo que diferencia la democracia de todas las formas de gobierno autocrático es el considerarla caracterizada por un conjunto de reglas primarias o fundamentales, que establecen quién está autorizado a tomar decisiones colectivas y con qué procedimientos». Se podría referir que la personalización del poder político ha sido y sigue siendo una de las más importantes formas de obstrucción a la participación ciudadana en la sociedad dominicana.

Es importante resaltar que el autoritarismo no se encuentra únicamente presente en la institucionalidad estatal, sino que es un valor arraigado de manera general en la cultura política dominicana. Los ejemplos son sumamente reveladores.

El presidente Balaguer ha conformado su liderazgo político sobre una visión destinista. Su apelación recurrente al principio de «la ley de la necesidad», ha sido la base para una práctica que lo coloca al margen de toda normativa. Su legitimidad se fundamenta en una concepción romántica del pueblo y no como ciudadanía. Giovanni Sartori nos señala con mucha certeza que: «partiendo de la idea del pueblo como un todo orgánico puede fácilmente inferirse que cada individuo no cuenta para nada; en nombre de la totalidad todos y cada uno pueden ser aplastados al mismo tiempo».

Juan Bosch, líder del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), también presenta importantes rasgos de autoritarismo político. Su concepción de la «dictadura con respaldo popular», refiere una visión estática de la democracia, visión marcada por la experiencia del golpe de Estado de 1963. Tesis ésta que se encuentra en su libro *Crisis de la Democracia en América y en la República Dominicana*.

Para Bosch, la democracia es una forma estática, que no tiene posibilidades de desarrollarse, debido al atraso económico de la sociedad dominicana. Recientemente Bosch ha definido su agrupación asimilándola a una estructura militar; para él, el PLD es un partido de capitanes y los capitanes están conformados para dar órdenes y no para tener una vida ciudadana fundamentada en la tolerancia y el pluralismo. Este carácter vertical del partido se refuerza con las viejas concepciones estalinianas, que se han reproducido a raíz de las discrepancias entre el actual presidente de la Cámara de Diputados, y la posición del PLD, en torno a las declaraciones del presidente Balaguer sobre la reducción del período constitucional.

En esta disputa, la dirección del PLD afirmó que en esa organización existía un vocero público, quien es el único que puede hablar a nombre del partido. Como consecuencia de esta visión, el presidente de la Cámara de Diputados fue obligado a retractarse. Estas dos prácticas, la del vocero público y la retractación, tienden a reafirmar una visión estática y unilateral, las cuales son formas propias de los partidos autoritarios. Por el contrario, la democracia es dinámica y plural.

José Francisco Peña Gómez, quien siempre hace énfasis de su vocación modernizante, recientemente con el retorno de los ex-militantes del Partido Revolucionario Dominicano (PRD), los cuales se habían pasado al Partido Revolucionario Institucional (PRI), manifestó que todos podían regresar pero que por resoluciones de su partido él gozaba de «poderes excepcionales».

El Movimiento de Renovación (MODERNO), que surgió como un intento de superación de las formas tradicionales de la política dominicana, no escapa tampoco a los valores del autoritarismo. En su momento constitutivo esta agrupación surge propiciando una candidatura empresarial, mostrando así una modalidad corporativa y excluyente que tiende a identificar el poder político con el poder económico. En una entrevista, un alto dirigente de esa agrupación fue cuestionado en el sentido de por qué en MODERNO no había dirigentes sindicales, a lo cual respondió que «esto no era necesario, ya que ellos contaban con la persona que más sabía de derecho laboral en el país». Esta concepción evidencia una clara relación entre saber y poder.

En la democracia el protagonista es el ciudadano, «todos pueden decidir sobre todo». En una visión tecnocrática del poder, los únicos que deciden son los especialistas, los técnicos.

La propuesta de MODERNO frente a una reciente crisis política, en la cual se debatía la cuestión de la sustitución presidencial, en el sentido de que la crisis podía resolverse con un gabinete compuesto por los «depositarios del saber», revela una clara concepción tecnocrática del poder.

Estos precedentes nos indican que la reforma política y la construcción democrática en la sociedad dominicana, no resultan un objetivo tan sencillo, ni poco ambicioso. Un proyecto democrático implica necesariamente modificar las bases sobre las cuales se han sustentado el Estado, los liderazgos tradicionales, y la cultura política.

Desde los abismos de la crisis actual, una transición democrática supone una doble condición, necesariamente imprescindible: recomponer las bases del Estado desde una perspectiva democrática, garantizando las condiciones de funcionamiento de un sistema político plural. El punto central de toda esta discusión reside en determinar cuáles pueden ser los sujetos políticos de un proyecto de reforma hacia la democracia en la sociedad dominicana actual.

Los industriales han dependido y dependen directamente de las políticas estatales: monetarias, fiscales, de incentivos, etc., sin mencionar el favoritismo y el clientelismo típico del poder. En este esquema el listado tiene un papel decisivo. Ha sido el Estado quien ha hegemonizado el desarrollo, subordinando a los grupos económicos dentro de su estrategia. A esta subordinación de los grupos económicos fundamentales frente al Estado, habría que agregar la debilidad de los partidos políticos para recibir y procesar las demandas básicas de los grupos sociales, lo cual nos remite a una gran deficiencia en sus relaciones con la sociedad.

Personalización del poder

El resultado de esta situación refiere un Estado débil y una sociedad también débil, conformando un sistema político cargado de demandas, denso, excluyente, fragmentario e ingobernable, que no encuentra formas institucionales para la construcción democrática, arrinconado frente a los diversos centros de poder bajo la hegemonía permanente del Estado.

En esta situación de extrema fragmentación y debilidad, la sociedad no tiene posibilidades para materializar un pluralismo institucionalizado. El Estado, contradictoriamente, aparece como el principal agente de la desinstitucionalización, abriéndose paso un amplio margen para la personalización del poder.

Frente a tal perspectiva, la alternativa posible - a veces, y no siempre - para los grupos económicos y el movimiento social, es ceder frente al Estado por la satisfacción de demandas de corto plazo.

Dentro de este esquema cerrado y excluyente que refiere el sistema político dominicano, propuestas como la reforma política resultan contraproducentes frente a las urgencias inmediatas. Los grupos sociales quedan atrapados y subordinados frente al Estado. Es por esto que en la cultura política dominicana el Estado se convierte en una fortaleza codiciada por todos. Este carácter refuerza que los grupos económicos y los partidos políticos reproduzcan una forma vertical y excluyente. Todos se quieren preservar para el gran momento de alcanzar el poder absoluto, para controlar el Estado y con ello la sociedad.

Un cuestionario necesario que habría que plantearse sería: ¿Sobre cuáles bases se mantiene la precariedad democrática dominicana?

Frente a la corporatividad del Estado y los grupos económicos, se ha venido expresando una fuerte demanda democrática que proviene de la sociedad. Se manifiestan un conjunto de aspiraciones diversas y complejas en la esfera económica (empleo, mejores ingresos, consumo, privatización). En lo social (salud, educación, energía) y en lo político (reformas, mayor participación, con formación de nuevos poderes barriales y regionales).

Esta demanda democrática adquiere una constancia y presencia a través de un intenso ciclo de huelgas generales protagonizadas por el movimiento sindical y popular. A pesar de la amplia legitimidad social que ha experimentado este movimiento, no alcanza un nivel determinante de eficacia política. La propia fragmentación y la extensa variedad de demandas del movimiento social, lo constituyen en un sujeto débil para la negociación política. El maximalismo y el radicalismo le hacen perder de vista cuáles son las fuerzas fundamentales que se mueven en la coyuntura política.

Si bien dentro de este contexto los intentos de concertación han fracasado, se ha generalizado la idea de preservar el orden institucional. Los planteamientos sobre la

reforma política han pasado a formar parte de las propuestas del movimiento social.

A pesar de la propia fragilidad existente en el orden institucional dominicano, la vía autoritaria no encuentra formas de reproducción en el plano nacional y mucho menos en el contexto internacional. Parecería que la única posibilidad de alcanzar la concertación política se encuentra en el reconocimiento de las propias carencias y debilidades del sistema de partidos políticos y el movimiento social, para subordinar a su dirección los intereses de los grupos fundamentales de la sociedad. Si éste objetivo no se logra de nuevo, los grupos corporativos protagonizarán la concertación política instrumentalizándola en función de sus intereses particulares.

Imaginación democrática

El sistema de partidos políticos se encuentra en una profunda crisis, desfasado en sus métodos, en su forma de concebir la política. Incapaces de materializar un proyecto de nación dentro de un mundo complejo, cambiante y en crisis.

La construcción de un proceso democrático implica necesariamente plantearse la refundación del Estado a través de una ampliación del sistema político, donde conversan diversas relaciones de poder, diversos actores sociales, partidos políticos mayoritarios y minoritarios. Este proceso de democratización del Estado, tiene que acompañarse con una consolidación de la sociedad, para conformar una cultura política autosostenida en la tolerancia y el pluralismo.

En la sociedad dominicana no existe una tradición democrática permanente que garantice las formas de autonomía de la vida cotidiana, las instituciones públicas y los centros de poder.

La debilidad del Estado, los empresarios y el movimiento social, que en los momentos actuales convergen con una gravedad del deterioro económico, ponen en crisis y hacen inviable cualquier respuesta de tipo unilateral. Dentro de este contexto no hay posibilidad para ninguna opción de tipo corporativo.

En este terreno sinuoso, la eventualidad de recomponer el Estado y la sociedad, para la construcción de una democracia participativa, entendida como una forma de profundizar los espacios actuales a través de una reforma de las instituciones públicas, sería el único camino posible, aunque no desprovisto de obstáculos y grandes problemas.

Esta perspectiva procesual permitiría articular las invertebradas energías nacionales, hoy presas del escepticismo y el desaliento, en la globalización de la economía y la política contemporánea, porque ya no es posible seguir pensando únicamente en un horizonte nacional.

La imaginación democrática de que nos habla Octavio Paz sigue siendo, pues, la peor de las alternativas, con excepción de todas las demás.